



Como ha sido de conocimiento para la opinión pública,
la compañía Cruz Verde anunció la decisión de suspender

a partir del 15 de noviembre próximo

el suministro a nuestros afiliados de aquellos medicamentos que no están incluidos en el Plan de Beneficios en Salud (más conocidos como medicamentos No PBS). Buscando la menor afectación posible para nuestros afiliados por esta situación, **EPS Sanitas** se encuentra implementando todas las acciones que están a su alcance para asegurar que las dispensaciones No PBS se realicen dentro de los parámetros normales.

**Una vez tengamos novedades de esta situación,
estaremos haciendo la comunicación correspondiente.**